



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Julio de 2014

587/14

Expte. N° 14.503/13

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público Regular para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **Termodinámica** de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 494-FI-14, se fijó el calendario de sustanciación del mencionado concurso, siendo la prueba de oposición el día viernes 01 de agosto venidero;

Que por nota N° 1312/14, la Dra. Mercedes Villegas, tercer miembro titular del Jurado, solicita su reemplazo indicando que se encuentra con carpeta médica y no podrá integrar el mencionado Jurado;

Que en igual sentido el Ing. Pablo Alurralde, primer miembro suplente, indica que tiene programado un viaje ineludible por razones profesionales para ese día;

Que corresponde reemplazar a la Dra. Mercedes Villegas por la Dra. Graciela del Valle Morales, segundo miembro titular del Jurado designado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar las renunciaciones de la Dra. Mercedes VILLEGAS y del Ing. Pablo ALURRALDE, miembros del Jurado que intervendrán en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo **regular** de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **Simple** para la asignatura **TERMODINÁMICA** de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, de acuerdo a lo establecido en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Reemplazar a la Dra. Mercedes VILLEGAS, tercer miembro titular del Jurado designado, por la Dra. Graciela del Valle MORALES, segundo miembro titular del mencionado Jurado, quedando el Jurado designado de la siguiente manera:

TITULARES: Ing. Juan Hermán ROBIN
Ing. Elio Emilio GONZO
Dra. Graciela del Valle MORALES

SUPLENTE: Dra. Analía Irma ROMERO

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA PICOZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa